

BOLETÍN N.28 Enfrentamientos de grupos armados en el Chocó, agudizan crisis humanitaria.

Desde el Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA), vemos con preocupación la delicada situación de crisis humanitaria que padecen las comunidades de los ríos San Juan, Sipí y San Jorge, así como por sus afluentes, debido a los concurrentes paros armados y los enfrentamientos entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y El Clan del Golfo.

El primero decretado por el Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el pasado 9 de febrero, que duró 4 días. Según un comunicado del Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH), se habla de 93 personas de las comunidades de Doidó y Chambacú, que se vieron obligadas a desplazarse a causa de los enfrentamientos entre los grupos armados ilegales.

El segundo se presenta desde el 16 de febrero a la fecha, donde la situación se ha agravado, debido a los enfrentamientos que se registran en la comunidad de Doidó, río San Juan, entre el frente Ernesto Che Guevara del Ejército de Liberación Nacional, ELN y El Clan del Golfo, por el control de la minería ilegal y el narcotráfico, lo que ha impedido el tránsito de personas, alimentos, medicinas y ayudas humanitarias.

Exigimos al frente Ernesto Che Guevara del Ejército de Liberación Nacional, ELN, y al El Clan del Golfo, detener los enfrentamientos y respetar la vida de la población civil.

Estas acciones confirman y demuestran una vez más que en territorios como el Chocó no basta con un cese bilateral, sino que deben ser incluidos de manera urgente a todos los actores, a las comunidades, a los otros actores armados que quieran buscar una salida negociada del conflicto, para evitar en el territorio las confrontaciones armadas entre los grupos armados.

Solicitamos al Gobierno Colombiano, en cabeza de Gustavo Petro, y a los actores armados respetar el cese al fuego multilateral y el respeto a los DD HH y DIH, que se honren los acuerdos pactados en el sexto ciclo de conversaciones en La Habana, Cuba, donde se comprometieron a un extendido cese al fuego con el Ejército por seis meses.

Al Alto Comisionado para la Paz, a la Delegación de Paz del Gobierno Nacional, exigir la urgente intervención del Estado más allá de la militarización del territorio, más cuando hace tan solo tres días estuvo en Quibdó, Chocó, la delegación del Gobierno en la mesa de diálogos con el ELN. La Paz Total, la política de seguridad del gobierno debe apuntar a la seguridad integral y la protección de los territorios, es también la presencia real de las instituciones, la garantía de los derechos humanos y el bienestar de la población civil.

Avalamos y respaldamos la misión humanitaria que ingreso el día de hoy y exigimos el respeto a la misma por todos los actores armados.

¡EXIGIMOS el cese al fuego y el cumplimiento del Acuerdo Humanitario YA, en el departamento del Chocó!

Febrero 20 de 2024

Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, CONPA